JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2015.-

En Vitigudino, a 13 de Octubre de dos mil quince.

Se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto y en la primera correspondiente, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, a las veinte horas y treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Germán Vicente Sánchez con la asistencia de la Secretaria de la Corporación, Dña. Rosa María Rosales Chamorro y los siguientes miembros de la Junta:

- D. Francisco Javier Zudaire López,
- D. Gonzalo Javier Muñiz Díaz.
- Da. Nerea Pereira Rodríguez.

De Orden de la Presidencia, se pasan a debatir los siguientes asuntos que constituyen el ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- APROBACION BORRADOR ACTA DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2.015.

Examinada el acta correspondiente a la sesión anterior, ordinaria de fecha 30 de Septiembre de 2015, no se formulan alegaciones a la misma y se aprueba por unanimidad de los señores asistentes al acto.

SEGUNDO .- PETICIONES E INSTANCIAS.

| 1 Vista la solicitud presentada por D. Juan Carlos Santiago |
|--|
| Martín, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ |
| del municipio de Vitigudino, sobre apertura del bar de |
| Frontón de Pelota para los días 24 y 25 de Octubre del 2.015 en el |
| que se desarrollarán los partidos de pelota. |

Examinada la cuestión planteada, se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto, conceder lo solicitado.

2.- Visto el expediente presentado a instancia de Da. Pilar Frutos Bernal sobre solicitud de prorrateo de la tasa anual de un vado permanente en la cochera de la,

Visto lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal Reguladora de Vados, en su artículo 50, punto 2, en la que dice que las tarifas de la tasa tendrán carácter anual y oído informe favorable de Secretaría Intervención, se acuerda por unanimidad, desestimar la solicitud presentada por Mª del Pilar Frutos Bernal.

Examinada la cuestión planteada, se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto, conceder lo solicitado, debiendo ser comunicado a este Ayuntamiento para su puesta a disposición por el Personal de Mantenimiento de este Ayuntamiento.

4.-Vista la instancia formulada por D. Santiago Caballero Santos, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ 5, del municipio de Vitigudino, en la que se pone de manifiesto que habiendo sido trabajador del Ayuntamiento de Vitigudino y habiéndose jubilado, solicita el 25% de paga extraordinaria de Diciembre del 2.012.

Examinada la cuestión planteada, se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto, conceder lo solicitado en cumplimiento de lo dispuesto en Real Decreto Ley 10/2015 de 11 de Septiembre. Debiendo comunicar dicho acuerdo a los servicios de Intervención de este Ayuntamiento.

5.-Vista la instancia formulada por D. Ignacio Rivas Carballo, con domicilio a efectos de notificaciones en del municipio de de la provincia de Salamanca en la que se pone de manifiesto que habiendo sido trabajador del Ayuntamiento de Vitigudino y habiéndose cesado en el mismo, solicita el 25% de paga extraordinaria de Diciembre del 2.012.

Examinada la cuestión planteada, se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto, conceder lo solicitado en

cumplimiento de lo dispuesto en Real Decreto Ley 10/2015 de 11 de Septiembre. Debiendo comunicar dicho acuerdo a los servicios de Intervención de este Ayuntamiento.

TERCERO .- OTROS ASUNTOS.

1.- Visto el presupuesto presentado por la empresa KISAL Sanidad Ambiental, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Las Lilas, nº 4, de Salamanca, a requerimiento el Sr. Alcalde para llevar a cabo una campaña de desratización en el municipio de Vitigudino.

Se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto aceptar el presupuesto presentado por dicha empresa por importe de 360 cada tratamiento, siendo procedente llevar a cabo cuatro tratamientos.

2.- Se presenta ante la Junta de Gobierno Local el Acuerdo de Colaboración entre la Fundación CEPAIM, ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES Y EL AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO, el cual forma parte de un Proyecto de Integración Sociolaboral de familias y de personas inmigrantes en zonas rurales despobladas, NUEVOS SENDEROS.

Examinada la documentación presentada y siendo objeto de deliberación la misma, se acuerda por unanimidad de los señores asistentes al acto llevar a cabo la concertación del Convenio antes referenciado, no suponiendo coste alguno de carácter económico para el Ayuntamiento.

CUARTO.- APROBACION DE FACTURAS.

Por unanimidad de la Junta de Gobierno, se acuerdan el reconocimiento de las siguientes facturas, previa comprobación del Concejal de Hacienda, llevando a cabo la aplicación de las prescripciones exigibles de la legislación en materia de morosidad, quedando tal relación en documento adjunto debido a su extensión:

- 1.- A efectos de la Subvención que se tramita en este Ayuntamiento en relación con la Feria de Ganado, se procede al reconocimiento de las Facturas que a continuación se relacionan.
 - Factura de José Ramón García Hernández, nº 05237, gastos de imprenta por importe de 90 euros.

- Factura de Jorge Montes Benito, nº 1000134, gastos de megafonía por importe de 2.057,00 euros.
- Factura de Roberto Gonzalo Santamaria, nº 964/A, gastos de grabación por importe de 55,00 euros.
- 2.- A efectos de la Subvención que se tramita en este Ayuntamiento en relación con los Pastos Comunales, se procede al reconocimiento de las Facturas que a continuación se relacionan.
 - Factura de Excavaciones D. José Manuel Herrero Sánchez, nº 91/2015 por importe de 3.194,40 euros.
 - Factura de Excavaciones D. José Manuel Herrero Sánchez, nº 90/2015 por importe de 1.829,52 euros.
- 3.- Reconocimiento de las facturas que se relacionan en documento adjunto:

YUNTA DE BOBIERNO 13/10/2015

RELACION DE FACTURAS JUNTA GOBIERNO LOCAL 13 10 2015

| Nº Reg. | Nº Reg. Fac.Reg. | Fecha Fac. Razón Social | Texto | |
|---------|------------------|---|--|-------------|
| 1184 | C | 14/08/2015 ELECTRO ARRIBES S.L. | HACER INSTAL ACION PROYECTORES BAROLIE DE | The |
| 1276 | 30/09/2015 | 30/09/2015 ZARDOYA OTIS S.A. | MANTENIMIENTO ASCENSOR CENTRO CITITUDAL | 107.04 |
| 1277 | 30/09/2015 | 30/09/2015 ZARDOYA OTIS S.A. | MANTENIMIENTO ASCENSOR MERCADO ABASTOS | 79 76 |
| 1288 | 01/10/2015 | 25/09/2015 EMILIO LOPEZ VICENTE | REPARACIONES ALUMBRADO PUBLICO JUNIO JULIO | 204724 |
| 1289 | 01/10/2015 | 25/09/2015 EMILIO LOPEZ VICENTE | MONTAR Y DESMONTAR ALUMBRADO FERIAS | 344 85 |
| 1330 | 02/10/2015 | 30/09/2015 RIOSMAT | 3 TAPAS INODORO PARA ESUEULAS | 56 F3 |
| 1331 | 05/10/2015 | 30/09/2015 GIRSA CONSORCIO GESTION INTEGRAL RESIDUO PRESTACION SERVICIO TRANSFERENCIA ABRIL | PRESTACION SERVICIO TRANSFERENCIA ABRIL | 2 682 21 |
| 1332 | 05/10/2015 | 01/10/2015 ASCENSORES BURGASDIHER, S.L.U. | MANTENIMIENTO ASCENSOR S. NICOLAS 49 | 378 70 |
| 1333 | 05/10/2015 | 05/10/2015 JORGE MONTES BENITO | MEGAFONIA MERCADO GANADOS AGOSTO 2015 | 205700 |
| 1334 | 05/10/2016 | 20/08/2015 ROBERTO GONZALO SANTAMARIA | TROFEO Y GRABACION DEL MISMO FERIA GANADOS | F. C. C. C. |
| 1336 | 05/10/2015 | | ORGANIZACION FESTEJOS TAURINOS 14 NOCHE Y | 10 890 00 |
| 1336 | 05/10/2015 | 10/09/2015 ELECTRO ARRIBES S.L. | REPARACION FAROLAS DEL PARQUE | 209 81 |
| 1337 | 05/10/2015 | 10/09/2015 ELECTRO ARRIBES S.L. | REVISAR Y MONTAR LUCES DE FIESTAS | 107.00 |
| 1338 | 05/10/2015 | 10/09/2015 ELECTRO ARRIBES S.L. | HACER ALARGADOR SALIDA GRUPO ELECTROGENO | 21 33 |
| 1339 | 05/10/2015 | | HACER INSTALACION PROVISIONAL EN NAVE PARA | 895,68 |
| 1 140 | 2107/01/20 | AN PRIX | AYUDA CONFECCION CARROZA FERIAS 2015 | 300 |
| 3 2 | 610201760 | | AYUDA CONFECCION CARROZA FERIAS 2015 | 300 |
| 1342 | 05/10/2015 | A DEVASTACION | AYUDA CONFECCION CARROZA FERIAS 2015 | 300 |
| 3 2 | 05/10/2015 | 7 | AYUDA CONFECCION CARROZA FERIAS 2015 | 300 |
| 1345 | 05/10/2015 | 80 | AYUDA CONFECCION CARROZA FERIAS 2015 | 300 |
| 1346 | 05/10/2015 | מאַימאַמיט המאַ מרסייים | AYUDA CONFECCION CARROZA FERIAS 2015 | 300 |
| 1347 | 05/10/2015 | NOIS CHICAS | AYUDA CONFECCION CARROZA FERIAS 2015 | 300 |
| 1357 | 10/10/2015 | ANDEZ | ATOUA CONFECCION CARROZA FERIAS 2015 | 300 |
| 1358 | 10/10/2015 | | IMBBERION SOCIETY OFFICER CONCURSO GANADOS 16 | 06 |
| 1359 | 10/10/2015 | | MARKESION SE CARTER AS ACTUACION OF TRIM 2015 | 499,8 |
| 1360 | 10/10/2015 | | MATERIAL OFFICIAL 29 TOWARDS GALLERON | 48 |
| 1361 | 10/10/2015 | | WATERIAL CHROTECA ARRIVACIONE | 285.1 |
| 1362 | 10/10/2015 | | WATERIAL DESCRIPTION BERNEL AGOSTO 2010 | 197,8 |
| 1363 | 10/10/2015 | | INDECEDED BY THE DESCRIPTION OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY A | 29,75 |
| 1364 | 10/10/2015 | | AS UDDAYS DE CAMICAS REINA Y DAMAS | <u>.</u> |
| 1365 | 10/10/2015 | | TRABA IOS DE BALLA EN ARBECTOR DE CAMINOS Y | 1.829,52 |
| | | | | 3. 194,40 |

Se levanta así la sesión por la Presidencia cuando son las veintiuna horas de cuyo contenido se extiende la correspondiente acta de que yo, la Secretaria DOY FE.

Y para que conste, y se proceda a la inscripción en el Libro que corresponda sobre las actas de la Junta de Gobierno Local extiendo la presente certificación de orden y con el visado del Sr. Alcalde, en Vitigudino a 24 de Octubre del 2.015.



